



La necrópolis fenicia mira al futuro

Los enterramientos fenicios de Villaricos acogerán nuevas instalaciones para hacer de la visita turística una experiencia más atractiva y cómoda. Se realizarán más actuaciones para colocar al yacimiento en el lugar de importancia que merece

La consejera de Turismo, Patricia del Pozo, junto al alcalde Antonio Fernández y la arqueóloga Laura Larios ven dentro del hipogeo de Villaricos cómo era un enterramiento fenicia a través de la App

DESTACADOS

Cuevas rehabilita las fachadas del casco histórico y pone en valor su patrimonio

Casi una decena de familias se han adherido al programa de ayudas para la rehabilitación de fachadas de interés arquitectónico e histórico.

→ PÁG. 3

NOTICIAS

Nivel 3 de alerta en los pueblos del Levante-Norte. Restricciones.

La evolución de la pandemia de la Covid-19 trae nuevas restricciones para frenar su expansión. Estado de alerta, toque de queda y limitaciones.

→ PÁG. 5

DEPORTE Y TURISMO

Tras dos años de andadura, el Canal Náutico cuevano ya es un referente

La Comisión de Gestión del Canal Náutico de Cuevas hace balance y mira al futuro con la celebración de eventos internacionales de renombre.

→ PÁG. 13



Escanea este código y accede a nuestra Web

TELÉFONOS DE INTERÉS

• Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	950 548 700
• Averías	950 456 111
• Biblioteca	950 458 171
• Bomberos	950 120 128
• Emergencias	112
• Oficina de Turismo	950 548 707
• Policía Local	950 456 489 / 667 455 089
• Guardia Civil	950 458 094
• Protección Civil	950 120 128
• Correos y Telégrafos	950 456 490
• Parroquia Católica	950 456 078

Servicios sanitarios

• Centro de Salud	950 451 840
• Hospital Comarcal de Huércal-Overa	950 029 000
• Farmacia Maldonado Vilela	950 456 028
• Farmacia Padua Arcos	950 456 339
• Farmacia Ruiz Collado	950 456 083
• Farmacia Fernández Pérez (Palomares)	950 53 09 42
• Farmacia Guazamara	950 396 322
• Botiquín en Los Lobos	
• Botiquín en Villaricos	950 46 76 98

Transportes

• Autocares Díaz S.L.	950 456 084
• Estación de Autobuses Vera	950 390 410
• Estación de Autobuses Huércal-Overa	950 470 703
• Aeropuerto	950 213 700
• Renfe	950 251 135
• Puerto de Almería	950 236 033
• Autocares Marlan	950 467 870
• Taxi Shuttle Almería, S. C. A	699 311 240/ 609 764 900
• Taxis Manuel Soler Alias	630 554 691
• Auto Taxi Cuevas	626 094 410



Este mes de octubre, en sesión plenaria, tomamos una medida que pensé que nunca tendría ni que ver ni que decidir junto a la corporación municipal, la suspensión de los festejos de nuestra querida Feria de San Diego 2020. Es una decisión dolorosa obligada por las circunstancias, pero tenemos que primar por encima de todo la salud de tod@s, cuevan@s y visitantes... para disfrutar como nunca la próxima Feria de San Diego de 2021 en la que honraremos a nuestro patrón como siempre. Vecin@s nos tomamos este noviembre como un pequeño paréntesis ... para volver a nuestra Feria el próximo año, en el que esperamos que ya está todo normalizado.

Mientras tanto, y ante la situación que tenemos y su evolución tengo que volver a pedirlos a tod@s mucha responsabilidad. Estamos en permanente contacto con las autoridades para ir implementando las medidas necesarias. Tenemos que ser muy respetuosos con todas ellas, porque hablamos de vidas humanas y de salud.

Tenemos que ser conscientes de la situación, de que el virus sigue aquí y de que nuestros problemas serán mayores si no extremamos el cuidado a la hora de llevar a cabo todas las medidas que nos han pedido: lavado de manos, distancias de seguridad, limitar al mínimo las reuniones y evitar todo tipo de aglomeración, y siempre llevar la mascarilla puesta. Junt@s venceremos esta mala situación.



Una de las fachadas recientemente rehabilitada, la Casa de los Toledo o de Felipe II en la calle del Pilar

El casco histórico de Cuevas del Almanzora está cargado de belleza e historia, reflejados en las casas y palacetes señoriales del siglo XIX, fruto del auge minero de aquella época, que supuso la proliferación de este tipo de viviendas llenas de arte, pinturas y rejerías de ensueño.

Con el fin de realzar y rehabilitar este precioso casco histórico, el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora habilitó hace dos años una línea de ayudas para la rehabilitación de fachadas que supusieran la recuperación y el mantenimiento de ese patrimonio local.

De hecho, ya se pueden ver los resultados de esas subvenciones a las que se han acogido media docena de propietarios de esas construcciones, conservando los elementos de interés, y eliminando todos aquellos que afeaban los edificios, tanto líneas telefónicas como cableados. De esta forma, se han rehabilitado fachadas tan

Cuevas del Almanzora recupera su casco histórico con la rehabilitación de fachadas de palacetes del XIX

emblemáticas como la del Palacete de Felipe II o de los Toledo, una vivienda burguesa de la última década del siglo XIX en la que se combinan elementos neoclásicos con otros más imaginativos, a lo largo de sus tres plantas. En él se han realizado las restauraciones de carpinterías y pinturas. Con esas actuaciones se ha recuperado la imagen original del edificio con la puesta en valor de texturas, aparejos, maderas vistas y suelos, así como la restauración de las impresionantes pinturas al fresco de sus salones interiores.

Igualmente, se han rehabilitado o están en proceso de hacerlo un total de ocho viviendas más, ubicadas en la Plaza de la Constitución, la calle del Pilar y la calle San Diego, conservando igualmente y restaurando aquellos elementos de interés de las mismas y siguiendo en la línea de recuperación del esplendor y la historia que desprenden cada una de ellas.

En total, se han concedido casi 50.000 euros de ayudas, en una convocatoria que se ha repetido varios años y que tiene como principal objetivo que

Cuevas del Almanzora luzca el casco histórico de su época más esplendorosa a consecuencia del descubrimiento del filón de plata del barranco El Jaro y que hizo que la localidad cambiara con la proliferación de viviendas burguesas que han llegado hasta nuestros días dejando un patrimonio arquitectónico único.

El casco histórico de Cuevas del Almanzora es consecuencia del enriquecimiento frenético de unas cuantas familias del municipio debido a las explotaciones mineras de Sierra Almagrera, contribuyendo así a modificar el semblante urbano de la villa en poco más de 40 años. La revolución urbanística creó un casco histórico que aún hoy podemos ver gracias a que no ha sufrido muchas alteraciones, siendo así aún un auténtico placer para los sentidos, con una armonía de palacetes sobrios y elegantes que merece la pena observar con detenimiento para descubrir esos pequeños detalles cargados de encanto.



MEDIDAS GENERALES EN TODA ANDALUCÍA FRENTE AL COVID-19

Cierre perimetral de toda la comunidad



Hora límite de cierre de la hostelería
22.30 h.



Limitación de la movilidad nocturna (toque de queda)



23.00 - 6.00 h.



Máximo de 6 personas en reuniones públicas y privadas

Obligatorias en toda la comunidad, independientemente del nivel de alerta en el que se encuentre cada territorio.



Nuevas y modernas instalaciones para la Policía Local de Cuevas

El Ayuntamiento lleva a cabo las obras para el traslado del cuerpo municipal al local donde se ubicaba el centro Guadalinfo, que ya se ha emplazado a los antiguos despachos de la INEM en la carretera del Pantano. Las actuales instalaciones de la Policía Local en el Castillo, serán parte del nuevo Museo Arqueológico y de la Pesca en la Antigüedad

La Policía Local de Cuevas del Almanzora dispondrá en pocos meses de una nueva sede ubicada en la carretera del Pantano, en las antiguas instalaciones del Centro Guadalinfo, que ha sido trasladado a las que eran las oficinas del INEM y Seguridad Social en ese mismo edificio.

De esta forma, el cuerpo municipal dejará sus actuales oficinas en el Castillo del Marqués de Los Vélez, donde se están realizando las obras de remodelación para el nuevo Museo Arqueológico y de la Pesca en la Antigüedad. Las actuaciones consisten en la ampliación y la mejora de la instalación eléctrica y de fontanería, así como en trabajos de carpintería exterior e interior, falsos techos, entre otras.

La sede de la Policía Local constará de dos plantas: la planta primera, que alcanzará los 153 metros cuadrados, tendrá entrada por la carretera del Pantano, y contará con una recepción, zona de trabajo, sala de juntas, aseos masculinos y femeninos, y dos despachos, además de un espacio para la estancia de los agentes. En la planta baja, que contará con 223 metros cuadrados, se habilitarán aparcamientos y almacén, archivo, aseos y vestuarios femeninos y masculinos.

Toda la actuación sigue las normas del código técnico de instalaciones y cuenta con una inversión de más de 128.184 euros, aportados de fondos propios de la administración local.

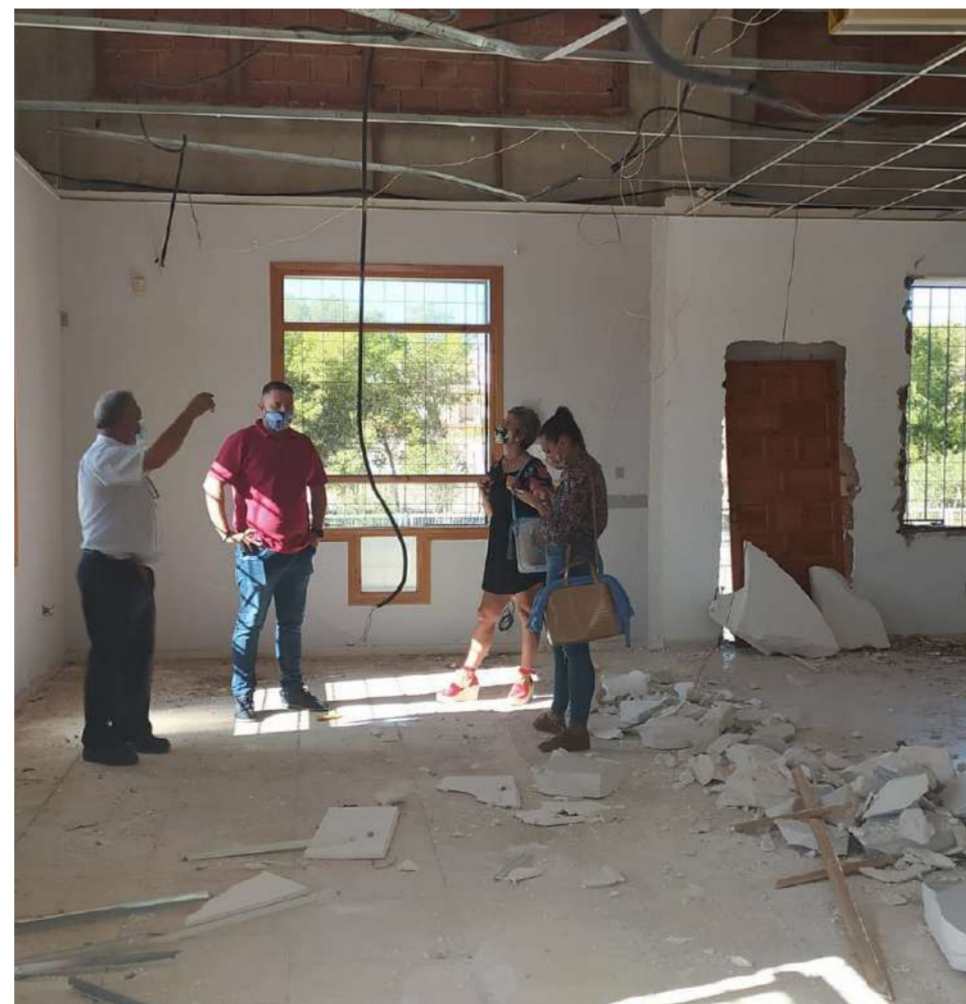
El concejal de Urbanismo, Antonio Márquez, junto a las concejales de Desarrollo Económico y Nuevas Tecnologías, Miriam Quintana, y de Seguridad Ciudadana, Isa Haro, comprobaron tanta la marcha de las obras de la nueva sede de la Policía Local como la nueva ubicación del centro Guadalinfo, que ha estrenado medios audiovisuales y sistemas de climatización, consiguiendo también mejorar sus instalaciones.

Con estos traslados y mejoras se consiguen varios objetivos, tal y como ha apuntado el concejal de Urbanismo: “no sólo se da más amplitud de espacios y comodidad a los agentes de la Policía Local, haciendo más efectiva y ágil su importante labor para el municipio, sino que además se ubica en un moderno espacio más acorde con las funciones que tiene que desempeñar el cuerpo de seguridad”.

Las mejoras de la nueva sede se completarán con otras acciones que adecuán el entorno de este edificio de la carretera del Pantano.



Arriba y abajo, obras en el local de la Carretera del Pantano donde se ubicaba Guadalinfo. Abajo a la izquierda, el centro Guadalinfo ya en su nueva ubicación con mejoras en sus instalaciones



Estado de alarma y medidas frente a la Covid-19, ¿en qué afectan a Cuevas del Almanzora?

La evolución de la pandemia de la Covid-19 sigue siendo preocupante. De hecho, tanto el Gobierno de España como la Comunidad Autónoma andaluza han establecido una serie de medidas con el fin de frenar la propagación del virus.

De inicio, el Gobierno ha establecido ya un estado de alarma, que confía se extienda durante seis meses, con un toque de queda establecido de las 23 horas a las 6 horas, que se extenderá, de momento, hasta el 9 de noviembre. Medidas para el territorio nacional que, evidentemente, afectan a la localidad cuevana, al igual que las generales establecidas por el Gobierno andaluz.

En definitiva, y a modo de resumen, se ha establecido el Cierre perimetral de Andalucía desde el viernes 30 de octubre hasta el 9 de noviembre. Nadie podrá entrar o salir de la comunidad autónoma salvo causa justificada; el Cierre perimetral de las provincias de Granada, Jaén y Sevilla y de todos sus municipios desde el viernes 30 de octubre hasta el 9 de noviembre. Nadie podrá entrar o salir de esos municipios salvo causa justificada; Cierre perimetral de los municipios englobados en los distritos sanitarios Córdoba Sur, La Vega de Málaga y en el área de gestión sanitaria Jerez-Costa Noroeste y Sierra de Cádiz; En total son 449 municipios de las 785 poblaciones de

Andalucía en las que viven 4,3 millones de los 8,5 millones de andaluces: el 57% de los municipios y el 50% de la población; Se mantiene el toque de queda en el horario de 23 a 6 horas decretado por el Gobierno y se ordena el cierre de la hostelería a las 22.30 horas para acompañarla a ese toque de queda; Se reduce a seis el número máximo de grupos personas en público y en privado, salvo casos de grupos de convivientes.

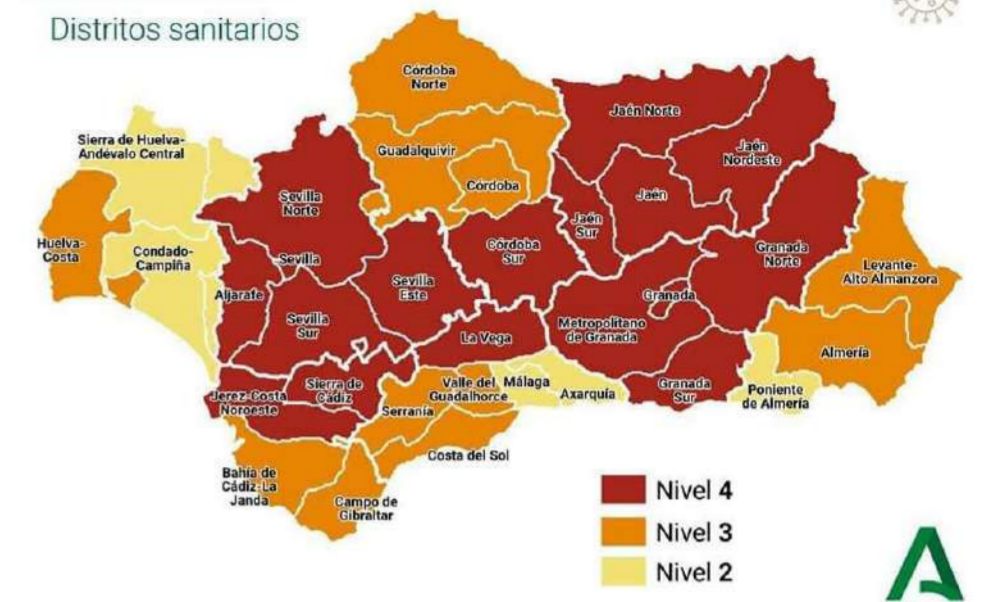
El BOJA publica la norma, que entrará en vigor a las 0 horas del viernes y estará en vigor hasta las 0 horas del 9 de noviembre.

La Junta de Andalucía revisará estas medidas cada dos semanas, salvo incidencias de urgencia.

Además de ello, hay nuevas medidas que responden al nivel de alerta de cada distrito sanitario. Cuevas del Almanzora está en nivel 3 dentro del Levante-Norte y ello supone algunas restricciones en cuanto a aforos y reuniones de personas así como actividades.

Las autoridades piden encarecidamente el respeto de todas las medidas de seguridad para evitar que siga expandiéndose el virus.

Entre las obligaciones, el 50% de ocupación en interior de locales de restauración así como en instalaciones deportivas, subiendo al 100% en espacios exteriores.



NIVEL 3 MEDIDAS PREVENTIVAS COVID-19 EN ANDALUCÍA

RIESGO ALTO	
Velatorios y entierros 10 personas en interior, 20 en exterior Ceremonias civiles y religiosas 50% del aforo. Banquetes: 50 personas en interior, 75 en exterior. Aforo máximo: 50%	Hostelería y restauración 50% del aforo en interior, 100% en terrazas Instalaciones deportivas 50% del aforo: 200 personas en interior, 400 en exterior
MEDIO	
Establecimientos comerciales 60% del aforo con distancia de seguridad Transporte público 100% asientos, 75% de las plazas de pie	Cines, teatros y auditorios 60% del aforo: 300 personas en interior, 500 en exterior Congresos y ferias 60% del aforo: 300 personas en interior, 500 en exterior
BAJO	
Actividades ambientales 10 personas en interior, y 15 al aire libre	Parques y jardines Abiertos en general Actividades: máximo 10 personas

El Ayuntamiento convoca un Concurso de balcones con motivo de las fiestas patronales en honor a San Diego

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, a través de la concejalía de Festejos, ha convocado el Concurso de embellecimiento y decoración de balcones y fachadas con motivo de las Fiestas patronales en honor a San Diego 2020. Una celebración marcada por la actual pandemia que ha quedado en suspenso y que, por lo tanto, se vivirá de forma muy diferente.

Podrán participar en este concurso todos los residentes del término municipal cuevano, que deberán enviar una fotografía de su balcón, fachada o similar al email festejos@cuevasdelalmanzora.es. Entrarán en concurso todas las fotografías recibidas desde

el 8 hasta el 11 de noviembre, ambos inclusive.

Como ha explicado la edil de festejos, Isabel María Haro, “la intención del Ayuntamiento es que nuestro municipio luzca en todo su esplendor en este año tan especial en el que no vamos a celebrar nuestras fiestas como a todos nos hubiera gustado”.

Cada vecino/a podrá decorar su balcón, fachada o similar con motivo de feria y teniendo en cuenta las tradiciones. Deberán permanecer decoradas desde el 9 hasta el 15 de noviembre. Se han establecido tres premios de 300, 200 y 100 euros. Los ganadores se harán públicos el 16 de noviembre.





La concejala de Comercio, Melchora Caparrós,

225 autónom@s se benefician de la línea de ayudas por la Covid-19 habilitada por el Ayuntamiento

225 autónomos y autónomas de Cuevas se han visto beneficiados por la subvención concedida por el Ayuntamiento para paliar el golpe de la crisis sanitaria generada por la Covid-19. A esta línea de ayudas se presentaron más de 230 personas, concediéndose prácticamente todas ellas. En total, el Consistorio ha destinado más de

90.000 euros en estas ayudas de emergencia a trabajadores autónomos y autónomas, micro y pequeñas empresas del municipio de Cuevas del Almanzora afectadas por la crisis sanitaria del Covid-19, incluidas en el Programa 'Cuevas Cuenta Contigo'.

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora habilitó el pasado mes de ju-

nio esta línea de ayudas con el fin de apoyar y ayudar al sector empresarial ante la crisis sanitaria. En concreto, se ayuda con 400 euros a aquellos autónomos y autónomas, micro y pequeñas empresas locales que tuvieron que cerrar su negocio por el estado de alarma o que vieran mermados sus ingresos en un 75% con respecto al mes anterior al mismo.

Con este tipo de medidas se reafirma el firme compromiso del Ayuntamiento con su sector comercial y empresarial, necesitado de una inyección de liquidez, y siendo conscientes de la crítica situación que atraviesan muchos de ellos, siendo además un sector estratégico de los pueblos.

Con estas ayudas directas, el Consistorio pretende "ayudar en todo lo posible para que nadie quede atrás en esta crisis y conseguir salir reforzados y juntos de ella, con un amplio abanico de acciones, no sólo de promoción, de descuentos, de refuerzo de acciones comerciales, sino también con una inyección de liquidez", apuntó el alcalde cuevano, Antonio Fernández Liria.

La concejala del área de Comercio, Melchora Caparrós, explicó que "tenemos que hacer un esfuerzo tod@s para que nuestro pueblo siga creciendo y para ello es esencial que nuestro sector comercial se recupere y siga llenando de vida nuestras calles".

Dreambeach, Premio a la Mejor Comunicación y Marketing de España en los Iberian Fest

Dreambeach acaba de recibir el Premio a Mejor Estrategia de Comunicación y Marketing de nuestro país en la 5ª edición de los Iberian Festival Awards, el certamen que anualmente reconoce la labor de los eventos musicales de España y Portugal. El festival almeriense ve así reconocido su crecimiento en los últimos años, y su labor para fidelizar a su núcleo duro de fans sin renunciar a alcanzar a nuevos públicos a través de una narrativa transmedia atractiva en los medios de comunicación y las redes sociales.

La gala se celebró el sábado por la noche en Lisboa y fue retransmitida online después de que la pandemia de Covid-19 obligara a cancelar la ceremonia física el pasado 14 de marzo. Se entregaron una veintena de premios en distintas categorías y otros grandes festivales españoles fueron reconocidos, como el BBK Live (Mejor Gran Festival de España), BIME Live, (Mejor Festiva mediano) o el Festival de Pedralbes (Mejor Promoción Turística).

El premio obtenido por Dreambeach —National Winner in Best Communication & Marketing Strategy— había sido ganado en ediciones anteriores por otros prestigiosos eventos como el Low Fest (2019), Sonorama Ribera (2018), Resurrección Fest (2017) y Primavera Sound (2016).

El jurado ha valorado el impulso de la marca Dreambeach en los últimos años, un fenómeno que lo ha consolidado como el festival de música electrónica más importante de España y le ha abierto las puertas de la internacionalización, con dos ediciones celebradas en Chile y un evento satélite en The BPM en Portugal. En este tiempo, el festival ha reforzado su perfil cultural y ha crecido en dos direcciones: hacia dentro, en la comunidad de amantes de la música electrónica en España; y hacia fuera, alcanzando a nuevos nichos mediante un relato experiencial-aspiracional y una propuesta de valor accesible a todos los bolsillos.

El director artístico, Gonçalo Miranda, ha afirmado: «No son tiempos fáciles para los festivales y este premio nos da un empujón de ánimo para seguir trabajando duro preparando con fe nuestra próxima edición.



Cajeo en la Rambla de Mulería, aumentando la seguridad de la zona en caso de lluvias

Nueva actuación hídrica en Cuevas. La Rambla de Las Canalejas, a su paso por La Mulería, está siendo objeto de una nueva obra, consistente en el cajeo de la misma consiguiendo un canal de aguas bajas, que supone aumentar más, si cabe, la seguridad de la zona en caso de lluvias intensas que provoquen riadas o avenidas.

Las obras se están llevando a cabo gracias a un acuerdo a tres partes entre el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, la Confederación Hidro-

gráfica del Segura y la empresa Adif, encargada del desarrollo de la Alta Velocidad. Así ese material que se está extrayendo de la rambla se destina a las obras que están en marcha en la zona para el trazado del AVE.

La Rambla de Las Canalejas ya fue objeto de mejoras hace escasos meses a través de la Confederación, dependiente del Ministerio de Transición Ecológica del Gobierno de España, para evitar riesgos de inundaciones en caso de avenidas.

El consistorio distingue al grupo de voluntarios de Protección Civil por su labor en la crisis sanitaria de la Covid-19

Contar con personas voluntarias para dar servicio a la población, tanto en sus celebraciones y eventos, como en sus necesidades más básicas, es algo de agradecer.

Por ello, el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora hizo entrega recientemente de un distintivo a los miembros de la Agrupación de voluntarios de Protección Civil del municipio en agradecimiento por la labor tan importante que han desempeñado durante la pandemia del Covid-19.

Las voluntarias y voluntarios cuevanos recibieron una placa de manos

del alcalde Antonio Fernández Liria y la edil de Ordenación y Asistencia de Seguridad Ciudadana Isabel María Haro. Los ediles les mostraron su "profundo agradecimiento por la encomiable labor que han desempeñado en estos meses tan complicados para todos, en los que han demostrado un apoyo primordial y una entrega y solidaridad con la toda la ciudadanía".

En este acto, también recibieron una mascarilla identificativa de la Agrupación y un carnet de voluntario o voluntaria que los acredita como miembros de Protección Civil.

El alumnado del IES Jaroso inicia su andadura europea de la mano del programa Erasmus+

El IES Jaroso está de enhorabuena. A pesar de los momentos difíciles que se viven, la educación y el futuro tienen que ser una perspectiva de trabajo. De esta forma, los proyectos presentados siguen su curso y el IES Jaroso comunicó a finales de septiembre que habían recibido la confirmación del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE), adscrito al Ministerio de Universidades, de que ha sido admitida su solicitud de movilizaciones para estudiantes y docentes dentro del marco de Educación Superior entre países del programa. Concretamente han sido concedidas 9 movilizaciones para estudiantes de los dos ciclos formativos de Formación Profesional de Grado Superior del centro (Diseño de Aplicaciones Web y Guía, Información y Asistencias Turísticas), además de otras 2 para el profesorado, y 14.900 € de fondos adjudicados.

Para el IES Jaroso este proyecto será la primera incursión en el mundo Erasmus desde la perspectiva de la Formación Profesional. Con ello esperamos, por un lado, motivar a nuestros alumnos y ofrecerles la posibilidad de vivir nuevas experiencias y desarrollar sus habilidades tanto personales como profesionales; y por otro, dotar a nuestros docentes de nuevas herramientas que les permitan formar mejores profesionales. Deseamos que

Erasmus+ se convierta en un factor decisivo a la hora de dinamizar tanto la vida académica del centro como la de la propia comarca. Formar más y mejores titulados, traer nuevas ideas de negocio, reducir el abandono escolar y fomentar la integración y los valores democráticos, son, entre otros, algunos de los frutos que esperamos obtener de esta iniciativa.

La participación de los estudiantes del IES Jaroso se concretará en la realización de prácticas profesionales, por lo general de 3 meses y durante el 2º curso de los ciclos formativos, en empresas de países europeos, siendo Irlanda, Alemania, Portugal o Bélgica algunos de los destinos receptores. El profesorado del centro también se beneficiará, ya que se incluye una movilidad de personal para docencia y otra para formación en una empresa del sector vinculado a los ciclos formativos de Grado Superior del IES Jaroso (Informática y Turismo).

Una vez embarcados en el proyecto, la intención del IES Jaroso es apostar por ampliar la participación en el programa Erasmus+, extendiendo en lo sucesivo el proyecto KA103 a lo largo del tiempo (esta primera participación abarca el periodo 2020 - 2022) e incluyendo a los ciclos formativos de Grado Medio y a la Formación Profesional Básica impartida en el IES Jaroso solicitando un proyecto KA102.

BONOS COMERCIALES
#YOCOMPROENCUEVAS

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora sorteará 120 bonos, con 50€ cada uno, a los clientes de los establecimientos del municipio para premiar su fidelidad en el comercio local e incentivar las compras de proximidad.

Por compras superiores a 10 € obtendrás una papeleta

Los sorteos se iniciarán en el mes de junio

Cada semana el Ayuntamiento anunciará los números premiados a través de sus redes sociales

Requisito imprescindible: presentar la papeleta premiada para obtener el bono regalo





La consejera de Cultura de la Junta, Patricia del Pozo, junto al alcalde de Cuevas, Antonio Fernández, observan la App de Realidad Virtual en uno de los enterramientos fenicios del yacimiento.

Los hipogeos de Villaricos mejoran sus instalaciones

Ampliarán la zona de recepción y las dotarán de medios audiovisuales, entre otros proyectos para darle un mayor atractivo

El yacimiento arqueológico de la Necrópolis de Villaricos ampliará sus instalaciones, su recorrido visitable y atractivo turístico con las nuevas obras que comenzarán de inmediato y que finalizarán a final de año.

Así lo anunció la consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Patricia del Pozo, quien visitó por vez primera junto al alcalde de Cuevas del Almanzora, Antonio Fernández Liria, los importantes hipogeos.

Con esta actuación, propuesta hace ya algún tiempo por el Ayuntamiento cuevano, se construirá una nueva recepción con recursos audiovisuales y además de ampliará la investigación

para poner en valor la zona de la Acrópolis, creando un recorrido completo e interesante sobre el asentamiento fenicio y romano en esta parte de Villaricos.

Durante la visita, en la que estuvieron presentes, la delegada de Cultura, Eloísa Cabrera, la concejala cuevana de Cultura, María Isabel Ponce, así como parte de la corporación municipal, técnicos y arqueólogos, se pusieron de relieve las gestiones realizadas y la colaboración entre administraciones para colocar el patrimonio histórico y cultural de Cuevas y de Almería en el lugar destacado que merece su gran riqueza y valía. De hecho, el catedrático

Una nueva recepción con recursos audiovisuales y una futura investigación, son los proyectos que están en marcha

de la Universidad de Almería, José Luis López Castro, explicó la futura investigación y la importancia y las posibilidades de este "yacimiento único", que actualmente explica en las visitas guiadas, que organiza el Ayuntamiento, la arqueóloga villariguera, Laura Larios.

La consejera de Cultura y Patrimonio Histórico, acompañada de la secretaria general del Patrimonio Cultural, Macarena O'Neill, ha anunciado durante su visita al enclave arqueológico de Villaricos una inversión de 52.835 euros para dotar al centro de visitantes del enclave de un área para actividades didácticas.

Con esta obra de ampliación del pabellón del yacimiento, inscrito en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural (BIC), con la tipología de Zona Arqueológica, "dotaremos a este enclave de un nuevo espacio para proyecciones multimedia, charlas o coloquios, de manera que los usuarios puedan hacer más enriquecedora su visita a este singular yacimiento", ha manifestado Del Pozo. El nuevo espacio, climatizado y acondicionado con sistemas de audiovisuales, y con capacidad de aforo

de 22 personas sentadas, dotará a este enclave de un espacio multiusos con el que se completará la oferta cultural y didáctica que actualmente ofrece a sus visitantes.

La consejera, durante la visita, pudo comprobar una de las últimas actuaciones que se realizó en el yacimiento, como soporte a su musealización con tecnología de realidad virtual, una recreación en tres dimensiones "que supone un valor añadido a la visita".

A través de un dispositivo móvil, la 'app' muestra a los visitantes cómo podría ser un hipogeo tipo, su geometría, sus características constructivas o

La consejera durante la visita pudo ver la App de realidad virtual que recrea un antiguo enterramiento virtualmente



de los ajuares que incluía, siempre desde el momento actual del conocimiento científico del yacimiento.

El enclave está localizado en el margen izquierdo de la desembocadura del

río Almanzora y fue excavado a principios del siglo XX por Luis Siret.

Entre los relevantes valores patrimoniales que ostenta la zona arqueológica de Villaricos, destaca la amplia



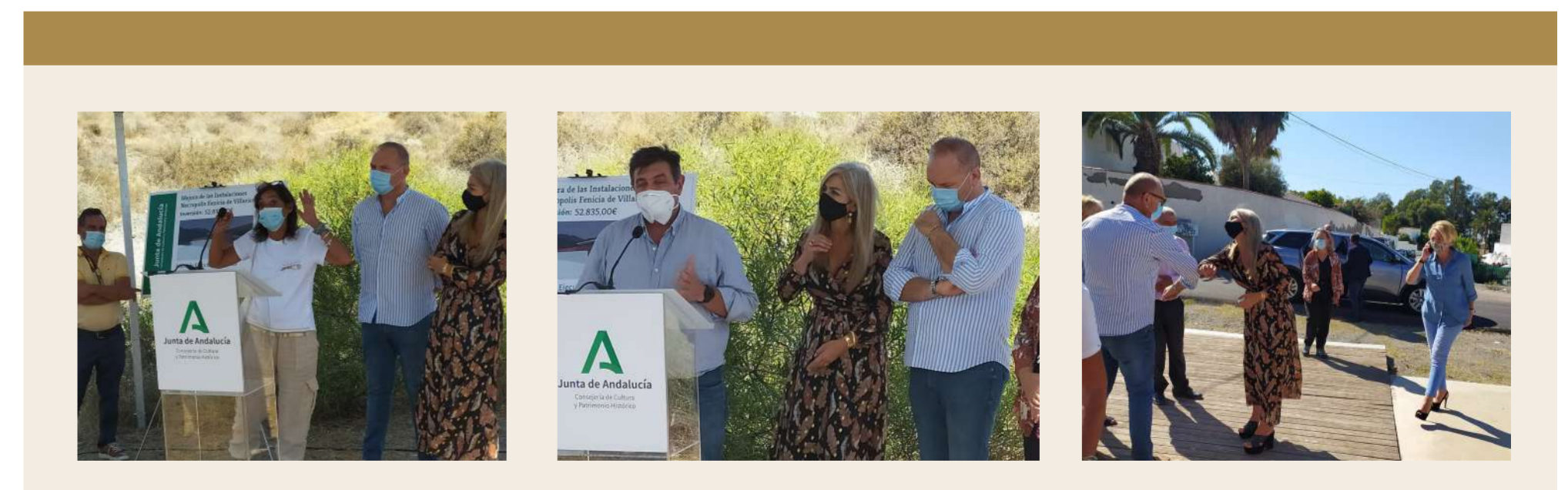
secuencia cronológica que presenta el asentamiento, remontándose sus orígenes a la Edad del Cobre y permaneciendo habitado hasta época medieval, incluyendo un pequeño enclave visigodo. De gran interés son las factorías de salazones de pescado y un área de necrópolis, que se pueden adscribir, casi en su totalidad, al período púnico.

En definitiva, el conjunto conforma un enclave de primer orden para el estudio y conocimiento tanto de las civilizaciones fenicias y púnicas, como de

la romanización de la Bética, presentando un gran potencial para la investigación histórica a nivel andaluz y de la Península Ibérica.

Las personas que quieran visitarlos deben llamar al teléfono de la Oficina de Turismo de Cuevas, 950548707 o personarse en los puntos de información turística del Castillo de Los Vélez y en la Torre Vigía de Villaricos en su horario de apertura.

Las visitas son guiadas y previamente concertadas.





PROGRAMA MUNICIPAL DE SENDERISMO CUEVAS DEL ALMANZORA

TRIMESTRAL: OCTUBRE-DICIEMBRE 2020

RUTA 1 / 11 DE OCTUBRE FUENTE ÁLAMO

DISTANCIA: 10 Km
DIFICULTAD: Media
SALIDA: explanada frente a Agrocentro
HORA: 8:30 h

RUTA 2 / 25 DE OCTUBRE SENDERO DE LOS REFORESTADORES DE SIERRA ALMAGRO

DISTANCIA: 11,4 Km
DIFICULTAD: Media-Alta
SALIDA: desde el merendero
HORA: 9:00h
*PROGRAMA DE SENDEROS DE DIPUTACIÓN.
Inscripciones a partir del 9 de octubre en la página web: www.rutasysenderosdealmeria.es

RUTA 3 / 8 DE NOV. RUTA DE LUIS SIRET-LAS HERRERÍAS

DISTANCIA: 10,5 Km
DIFICULTAD: Baja-Media
SALIDA: Bar Eugenio
HORA: 8:30h

RUTA 4 / 22 DE NOV. RUTA MEDIA MARATÓN

DISTANCIA: 15 Km
DIFICULTAD: Media-Alta
SALIDA: Hostal Overa
HORA: 8:30h
LLEGADA: Canal de Remo
*Disponeremos de servicio de transporte desde la Avenida Barcelona de Cuevas del Almanzora hasta Overa y desde el Canal de Remo hasta la Avenida Barcelona nuevamente.

RUTA 5 / 13 DE DIC. BARRANCO DEL JAROSO-LOS LOBOS

DISTANCIA: 11 Km
DIFICULTAD: Media-Baja
SALIDA: Plaza de Los Lobos
HORA: 8:30 h

Información e inscripciones en el Pabellón Municipal de Deportes o llamando al teléfono 950456056.

Las inscripciones se realizarán por sendero durante las dos semanas antes de la fecha de realización.

El aforo máximo por sendero será de 30 personas.

Podrán participar personas mayores de 16 años. Los menores de 18 años tendrán que hacerlo con una autorización firmada por parte del padre/madre o tutor.

Dependiendo de la ruta podrá haber servicio de transporte.

Los participantes deberán estar en el punto de salida con 15 minutos de antelación.

En todas las rutas la organización proporcionará una bolsa de picnic a los participantes. A excepción de la ruta incluida en el Programa de Senderos de Diputación.

RECOMENDACIONES

Los participantes deberán ir preparados con comida, agua, ropa y calzado adecuados al sendero, crema solar, gorra, gafas de sol, además del uso obligatorio de la mascarilla durante la ruta y en el transporte. La mascarilla únicamente podrá quitarse para comer y beber agua manteniendo la distancia de seguridad.

PRECIO

El precio por participante será de 5€, la recaudación irá destinada a las distintas asociaciones con las que vamos a colaborar en este programa de senderos:

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER (AECC)
- ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS DE CUEVAS DEL ALMANZORA (AMCAL)
- ASOCIACIÓN COMARCAL AMIGOS/AS DEL ALZHEIMER DE CUEVAS DEL ALMANZORA

El precio de la actividad incluye: guía, seguro responsabilidad civil, picnic, información de interés sobre las rutas y transporte cuando sea necesario.

* La concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora se reserva el derecho de cancelación de alguna ruta por condiciones adversas a su realización.

* El mínimo de plazas reservadas para poder hacer la ruta será de 15 personas.

El piloto Isidre Steve, icono del Rally Dakar, elige Los Lobos como escenario de su nuevo spot

Los paisajes únicos de Cuevas del Almanzora han vuelto a ser escenario de nuevos rodajes en las últimas semanas.

No es la primera vez que el municipio cuevano se ha convertido en escenario privilegiado para la grabación de anuncios publicitarios, así como de spots promocionales, películas y series. La orografía, la costa y el magnífico clima del que se disfruta durante todo el año hacen de Cuevas el lugar ideal para la llegada de productoras en busca de recreaciones y panorámicas de cine.

Esta vez, el equipo de Repsol Rally Team ha escogido el entorno natural de la pedanía de Los Lobos para grabar parte de su nuevo spot publicitario.

El piloto y copiloto de Rally, Isidre Esteve y Txema Villalobos, visitaron así el municipio para protagonizar el nuevo anuncio. El alcalde de Cuevas del Almanzora Antonio Fernández Li-

ria, los ediles de Deportes, Obras y Urbanismo, Miriam Quintana, Francisco Jesús Navarro y Antonio Márquez y la alcaldesa pedánea de Los Lobos María Isabel Martínez, compartieron con ellos la jornada de grabación y les agradecieron su interés por el municipio.

Isidre Esteve es un reconocido piloto de rally que ha participado en numerosas ocasiones en el Dakar y que ha logrado también proclamarse campeón de España de Rallies Todo Terreno en la categoría de Buggys.

El 24 de marzo de 2007 sufrió una lesión de extrema gravedad tras sufrir una caída en el Bajo Almanzora, prueba puntuable para el Campeonato de España Todo Terreno que se disputaba en Almería, en la cual se fracturó las vértebras T7 y T8, quedando postrado en una silla de ruedas.

Fiel a su pasión, no ha abandonado el mundo de las carreras. Una historia de superación personal, de motiva-



Isidre Esteve y Txema Villalobos junto al alcalde y los concejales y la alcaldesa pedánea en Los Lobos.

ción y de lucha contra la adversidad. En 2008, un año después de sufrir el accidente, comenzó a montar un equipo para participar en el Rally Dakar y Campeonato de España de Rallies Todo Terreno, en esta ocasión ha tenido que reinventarse y conduce un coche adaptado gracias al acuerdo que firmó con Ssang Yong. A principios de 2009 terminó su primer Rally Dakar como piloto de coches en la posición 81.

Toyota España e Isidre Esteve, icono del Rally Dakar y uno de los grandes embajadores de los valores que transmite el raid más duro del mundo, unen sus caminos e irán de la mano en el Dakar 2021. El piloto de Oliana afrontará su sexto Dakar en coche, quinto consecutivo, después de disputar previamente otros nueve en moto. Y lo hará por vez primera a los mandos de un Toyota Hilux V8.

La Oficina Municipal de Turismo de Cuevas recibe dos nuevas distinciones que la acreditan como establecimiento seguro frente a la Covid-19

La Oficina Municipal de Turismo de Cuevas del Almanzora recibió recientemente dos nuevas distinciones que la acreditan como establecimiento seguro frente a la Covid-19.

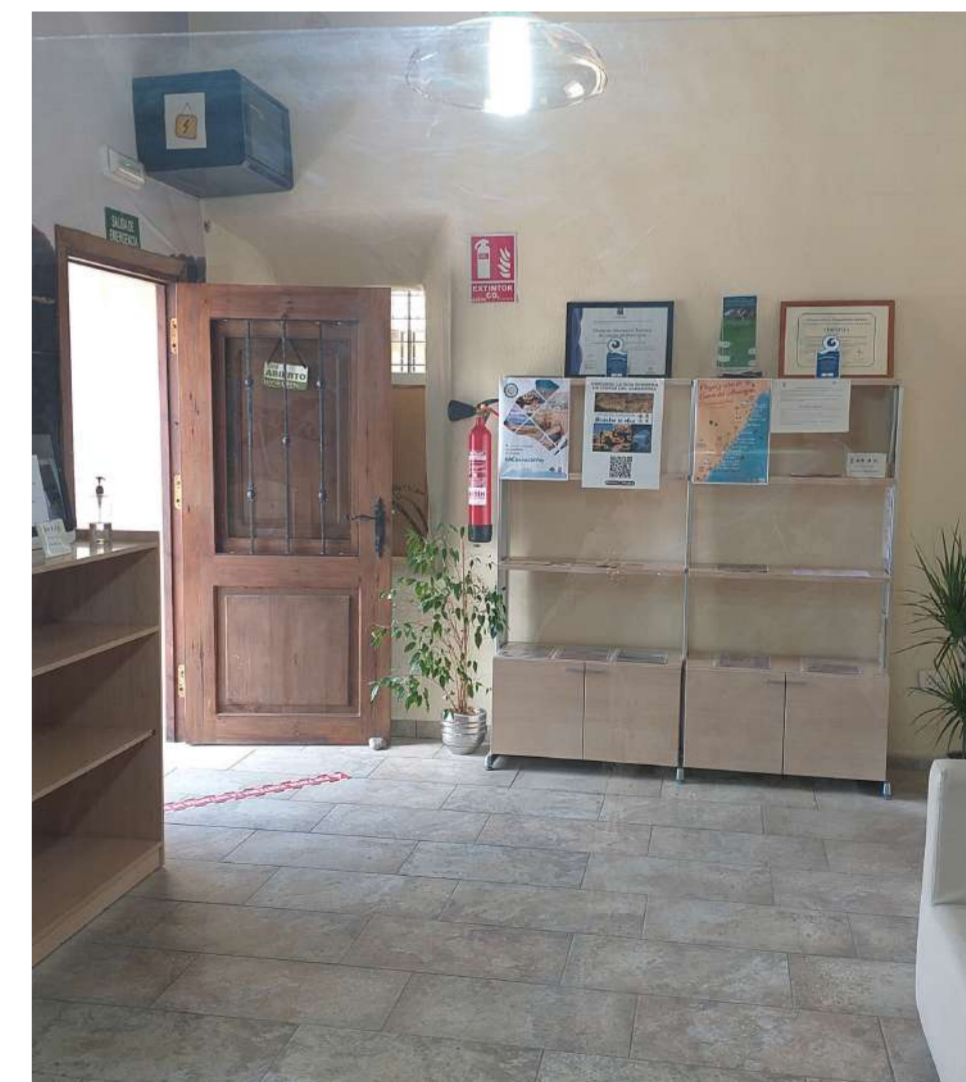
Por una parte, ha recibido el Sello de turismo seguro 'Safe Tourism Certified' que otorga el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE). Esta distinción supone una marca de garantía y certificación de implantación del Sistema de prevención de riesgos para la salud frente a Covid-19. La Oficina cuevana cumple con los protocolos y especificaciones técnicas de prevención del Covid-19 en el turismo.

Además, la Oficina Municipal, ubicada en el entorno incomparable del Castillo del Marqués de Los Vélez, ha sido distinguida como Establecimiento preparado para la Covid-19 y Turismo Seguro por la Secretaría de Estado de Turismo, a través del proyecto SICTED. De esta forma, se certifica que se cumplen con todos los re-

quisitos y necesidades para ofrecer un servicio seguro y adaptada a las nuevas circunstancias de la crisis sanitaria que sufre el país y el mundo.

Como indicó la edil de Turismo, María Isabel Ponce, "con estos reconocimientos nuestro municipio añade otra garantía más de que es un destino seguro frente a la Covid-19 ya que contamos con una Oficina Municipal de Turismo que ofrece a sus visitantes un servicio totalmente controlado y seguro desde el que informarse sobre nuestros inigualables enclaves turísticos".

Igualmente, desde el área de Turismo se están tramitando los sellos de seguridad frente a la Covid-19 para los museos y centros turísticos, donde ya se aplican los protocolos necesarios para esas visitas seguras. Este verano también las playas y calas de la localidad, más visitadas que nunca, consiguieron el certificado de Playas Seguras de la Junta de Andalucía.



Oficina de Turismo en Cuevas del Almanzora.

AFOROS COMPLETOS EN LAS RUTAS QUE DESCUBREN BELLOS PAISAJES Y GRAN HISTORIA

El programa municipal de senderismo arranca con una acogida que supera las expectativas

Cuevas del Almanzora está salpicada de mucha historia y cultura, pero también de paisajes preciosos, cuyo recorrido es un verdadero lujo para los sentidos. Añadir a esa actividad al aire libre, ejercicio saludable y belleza, el conocimiento de la rica historia de los antepasados del municipio, supone un atractivo añadido para vecinos y visitantes. De ahí que el auge del senderismo en Cuevas esté más que probado, tras el inicio del programa de senderismo emprendido este mes.

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora, a través de la concejalía de Deportes, inició su programa de rutas senderistas con gran éxito. Un total de 30 cuevanos y cuevanas, el aforo completo, participaron en la ruta al poblado de Fuente Álamo acompañados de la arqueóloga Laura Larios.

El poblado de Fuente Álamo está situado en las estribaciones de la sierra de Almagro, a un kilómetro del Río Almanzora. Fue descubierto y excavado por primera vez por el ingeniero Luis Siret, padre de la arqueología almeriense por la importancia de sus investigaciones, y está Declarado Bien de Interés Cultural en 1996 con categoría de zona arqueológica.

El sendero, que tenía una dificultad media y una distancia de 10 kilómetros ida y vuelta, atravesaba parte de la rambla de Jucainí y los paisajes de la Sierra de Almagro hasta llegar al cerro sobre el que se sitúa Fuente Álamo.

Tras esta primera ruta se sucedió la del sendero de los Reforestadores de Sierra Almagro, y la próxima, la Ruta de Luis Siret agotó sus plazas en tan solo una hora, la Ruta Media Maratón y la del Barranco del Jaroso, serán las que finalicen el primer trimestre senderista de Cuevas.

Las inscripciones se realizarán por sendero durante las dos semanas antes de la fecha de realización. Los beneficios de las inscripciones, que serán de cinco euros por persona, se destinarán a la Asociación Española contra el Cáncer (AECC), la Asociación de Minusválidos de Cuevas del Almanzora (AMCAL) y la Asociación Comarcal Amigos/as del Alzheimer de Cuevas.

Información y reservas en el Polideportivo (teléfono 950 456 056).



El Canal de Remo de Cuevas cobró vida hace dos años y continúa creciendo.



El Canal Náutico y su Cable Ski, referentes deportivos a nivel nacional e internacional

Tras la reunión de la Comisión de Gestión del Canal, se ha anunciado, no sólo el buen balance de sus dos años de 'nueva vida', sino también que albergará campeonatos a nivel internacional

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora acogió la reunión de la Comisión de Gestión del Canal Náutico, en la que han participado los ediles de deportes, urbanismo y obras y servicios; Miriam Quintana, Antonio Márquez y Francisco Jesús Navarro, respectivamente; técnicos municipales y la empresa concesionaria de las instalaciones, Lunar Cable Park.

En este encuentro de la Comisión gestora se ha hecho un balance muy positivo de las actuaciones llevadas a cabo en esta importante infraestructura deportiva durante los dos últimos años.

Y es que el Canal Náutico cuevano se ha convertido en un referente deportivo tanto a nivel nacional como internacional. Cuevas del Almanzora cuenta con el primer Cableski de 5 torres de Almería y el segundo de An-

dalucía, uno de los más equipados de todo el país y uno de los mejores a nivel mundial. A lo que se une la instalación acuática más grande de toda Andalucía (hinchables, SUP, kayaks...).

Con el nacimiento de la Comunidad Wakeboard Almeriense en el año 2019, el canal náutico ha aumentado su impacto regional y desarrollo económico y ha conseguido que en este 2020 se haya producido un crecimiento de los visitantes y amantes de este deporte, tanto de origen nacional como internacional.

Durante esta última temporada, el Cableski cuevano que gestiona Lunar Cable Park ha alcanzado acuerdos de colaboración con importantes empresas y marcas deportivas como Red Bull, Decathlon, Mar de Pulpí y Desert Springs, Eco-Fit, Federación Española de Esquí Náutico y Wakeboard y Canal



Reunión de la Comisión de Gestión del Canal Náutico

Sur. Además, ha acogido importantes eventos nacionales e internacionales y ha organizado campamentos para clientes y grupos.

Actualmente, el Ayuntamiento de Cuevas y Lunar Cable Park están inmersos en futuros proyectos que conviertan al Canal cuevano en un destino deportivo y turístico reconoci-

do en Europa. La próxima temporada deportiva supondrá un crecimiento de la Comunidad Wakeboard en toda España por lo que ya se está trabajando en la consecución de campeonatos de ámbito nacional e internacional, así como en nuevos acuerdos de colaboración y la adecuación del Canal para acoger nuevos deportes.

ESTE MES CONOCEMOS A...



María Isabel Martínez, alcaldesa pedánea de Los Lobos: “Se han hecho muchas cosas, y otras que llegarán poco a poco”

María Isabel Martínez se estrenaba el año pasado como alcaldesa pedánea de Los Lobos, y aunque no entraba en sus planes serlo, representar a sus vecinos y vecinas y mejorar su pueblo la hicieron decidirse.

“Yo, sinceramente, no tenía la intención de ser alcaldesa pedánea ya que supone mucha responsabilidad y la incomprensión, a veces, de algunos vecinos porque hay cosas que se

pueden llevar a cabo y otras no por las circunstancias en las que está nuestro ayuntamiento, pero si me decidí a entrar fue porque mi pueblo ya tenía falta de un cambio, y mi intención, en todo momento, es ayudar a mejorar”, explica Marisa.

Además asegura: “En este tiempo una de las cosas más importantes que se han llegado a realizar que tanto ansiaban los vecinos era que el agua de Galasa no pasase por la rambla ya que cuando viene agua siempre se rompían las tuberías y nos quedábamos sin agua, y por fin lo hemos conseguido, a día de hoy nuestro pueblo tiene la limpieza de malezas y la limpieza diaria como en las demás pedanías, se han asfaltado calles que hace mucho tiempo se reclamaban, se han puesto farolas en calles que no había luz, y se han cambiado otras antiguas por unas más modernas, se ha arreglado el parque para los niños con un gran espacio para que jueguen seguros, se ha asfaltado la entrada a la gasolinera con su debido arreglo para que las aguas vayan por su cauce. Poco a poco se va mejorando todo, aunque tenemos que tener en cuenta que no somos solo los vecinos de Los Lobos, que Cuevas tiene muchas pedanías y su núcleo. Entiendo que debemos tener paciencia porque hay muchas cosas por hacer aprobadas que irán llegando a su debido momento”.



AUTORIZACIÓN DE QUEMAS AGRÍCOLAS EN ZONA DE INFLUENCIA FORESTAL EN CUEVAS DEL ALMANZORA

***Plazo de solicitud: Del 3 de noviembre de 2020 al 31 de marzo de 2021**

***Presentación de solicitudes de forma presencial en el Punto de Atención al Ciudadano (PAC) del Ayuntamiento**

***Sin cita previa**

La solicitud debe presentarse con 25 días de antelación a la fecha de quema

No se admiten permisos de quema en lugares con referencia catastral de urbana

Más información: 950 548 702 / 704

RESEÑA HISTÓRICA

RETROSPECTIVA HISTÓRICA SOBRE EL POETA SOTOMAYOR CON MOTIVO DEL 140 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO



PEDRO PERALES LARIOS

A veces, un solo individuo o un grupo reducido de ellos consiguen por sus méritos personales que la imagen de la colectividad en la que se integran alcance un grado de prestigio y reconocimiento nacional e internacional al que solo está permitido acceder a los más privilegiados.

Esto es lo que ha sucedido a Cuevas del Almanzora a lo largo del siglo pasado con Siret en el ámbito internacional por su significación en la ciencia arqueológica, con Antonio Manuel Campoy en el terreno de los estudios sobre arte, con el grupo Los Puntos en el mundo de la música, y con el poeta Sotomayor en el mapa nacional de la literatura, dialectología y etnografía de carácter regional y local. Todos merecen ocupar en sus respectivas parcelas un destacado lugar en el ranking de nuestro reconocimiento. Ellos han hecho y aún hacen grande y conocido nacional e internacionalmente el nombre de Cuevas del Almanzora, y continuarán haciéndolo en la medida en que nosotros sepamos reconocer y ensalzar sus méritos y no permitamos que franqueen la línea tras la que se extiende el reino del olvido y el desagrado. Los pueblos elevan o degradan su categoría en proporción al trato que dan a sus hijos ilustres.

Pero es en Sotomayor en el que hoy nos vamos a detener con motivo de haberse producido el pasado 28 de septiembre el 140 aniversario de su nacimiento y porque es a él a quien en exclusiva se le debe que el nombre de Cuevas del Almanzora figure en el peldaño más elevado de los escritores españoles que cultivaron la literatura de carácter regional junto a otros de la categoría de Gabriel y Galán, Vicente Medina, Chamizo o Guimerá. Y es justo que así lo hagamos, además de por lo dicho, porque ya es llegado el momento de echar la vista atrás para dejar constancia del cambio que se ha producido en el reconoci-



miento y consideración de su persona y obra desde que, al principio de la década de los años 80 del siglo pasado, afirmábamos que eran objeto del más inmerecido e injusto de los olvidos, tanto en el ámbito local como en el académico.

Con frecuencia nuestro poeta lamentó el desagrado y la falta de consideración que sus amigos y paisanos mostraron a sus libros, y hace especial hincapié en los campesinos y labriegos, a los que él elevó al rango de “caballeros del campo” (Los caballeros del campo es el título con el que publicó uno de sus libros en 1944), de los que afirma que «deberían saberse de memoria sus versos como si estos fueran su santo catecismo».

Aunque probablemente no en la misma medida que él habría deseado, si, como coloquialmente se dice hoy “levantara la cabeza”, vería cómo en los últimos 35 años esa situación de olvido y desagrado ha cambiado sustancialmente en los dos ámbitos antes mencionados.

Veámoslo. Desde principios de los años 80 del siglo pasado, Sotomayor ha sido objeto de estudio en cuatro tesis doctorales y un número considerable de tesis. En 1988 el Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora dio a la imprenta una de sus obras teatrales mayores, Pan de Sierra, representada en

múltiples ocasiones y que permanecía inédita desde que fuera escrita en 1922/23. En 1997, otra vez por parte del Ayuntamiento cuevano, fue objeto de un completo y amplio homenaje de varios días de duración en el que participaron los principales especialistas de varias universidades españolas en el estudio de la vida y obra del poeta de Cuevas. De este homenaje vieron la luz una edición de sus Obras completas y sendos libros que recogían una biografía para escolares y las ponencias desarrolladas por los citados especialistas. Del mismo modo el Instituto de Estudios Almerienses, máximo referente y difusor de la cultura provincial, se sumó al homenaje con una edición facsímil del último de sus libros, Romancero del Almanzora, y sufragó los gastos de la puesta en escena y representación por parte de una compañía de teatro profesional, tanto en el pueblo del poeta como en la capital, de su principal obra dramática, La Seca, la cual fue acogida y celebrada con entusiasmo por un público agradecido que abarrotaba los teatros en ambas ocasiones.

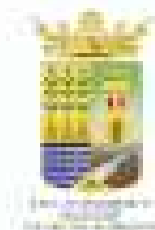
En 2013, al cumplirse el centenario de la edición del primer libro publicado por el poeta, Mi Terrera, la Universidad de Almería quiso reconocer su labor y producción literaria realizando una nueva edición de este libro. En 2019, nuevamente el Ayuntamien-

to de Cuevas como promotor, fueron dadas al público las Memorias del poeta, inéditas desde su muerte en 1947. Y ya, llegados a nuestros días, tuvimos otra muestra de ese cambio en el aprecio y consideración al que antes aludíamos, con el simpático, cariñoso y emotivo homenaje que un grupo de al menos 26 poetas y admiradores de su obra le tributaron grabándose en vídeo recitaciones de varios de sus poemas que fueron compartidas por la página con el nombre de José M. Martínez Álvarez de Sotomayor ubicada en la red social Facebook. Por fin, el reconocimiento popular y la aceptación académica terminaron por llegar —y esperemos que para quedarse— y a ponerse de manifiesto desde que los libros de Sotomayor comenzaron su larga travesía por el desierto del olvido y el desprecio antes incluso de haberse producido la muerte de su autor.

A todo ello hay que añadir lo que probablemente hace más patente ese cambio de actitud académica y popular, el Museo que lleva el nombre del poeta en su pueblo natal, museo que comenzó a gestarse en 1982 y que, como arbolito desde que fuera depositada su simiente, ha contado siempre con el esmero, cariño e ilusión de un pueblo oficiando de hortelano que nunca ha dejado de cuidar su crecimiento, en el que no sería justo silenciar el imprescindible abono que nunca dejó de serle suministrado por Isabel Martínez y Julia Llera, nieta y bisnieta respectivamente del poeta.

Pero dicho lo que precede, es necesario mencionar también que, tras quince años desde su inauguración y cumplida en principio la función para la que fue concebido, este museo necesita más espacio, una amplitud que evite el abigarramiento, la mezcla confusa e innecesaria de objetos y documentos. Necesita exponer dignamente sus tesoros, mostrarlos al visitante y lucirlos en función de su importancia... Que el visitante, una vez concluida la visita, haya podido forjarse una idea completa y cabal de las principales características de la vida y obra de Sotomayor gracias a la disposición, ordenación y textos explicativos de los abundantes documentos y objetos que integran todo su contenido. Si a esto se le suma la presencia física de una persona que ayude en el recorrido y la explicación, el museo cumplirá sobradamente la principal función que le corresponde como centro interpretativo. Cuanto más entrega, cariño y esmero captan los visitantes, más posibilidades tendrá Cuevas del Almanzora de proyectar hacia el exterior una imagen como pueblo que engrandece su categoría porque grande y adecuado es el trato y consideración que profesa a uno de sus hijos ilustres.

FESTIVIDAD DE TODOS LOS SANTOS CUEVAS DEL ALMANZORA 2020



PROTOCOLO ESPECÍFICO SOBRE MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS
EN PREVENCIÓN DE RIESGO AL COVID-19

✠ CEMENTERIOS DE PALOMARES, VILLARICOS, ✠
GUAZAMARA Y CUEVAS DEL ALMANZORA ✠

Del día 31 octubre al 2 y 9 noviembre de 2020



HORARIO DE APERTURA DURANTE ESTE PERIODO:

De las 7:30 horas a las 20:00 horas

NORMAS Y MEDIDAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO:

- Mantener la distancia interpersonal mínima de 1,5 m y el uso obligatorio de mascarilla.
- Se establece un uso diferenciado para la entrada y la salida. Se implantarán itinerarios para la circulación de personas y la distribución de espacios para garantizar el mantenimiento de la distancia mínima de seguridad.
- Se limitan las agrupaciones de personas a seis en un mismo espacio en las inmediaciones de tumbas, nichos o similar. Debiendo mantener la distancia de seguridad interpersonal a 1,5 m y uso de mascarilla obligatorio.
- Se limita la estancia en el interior del recinto a un tiempo prudencial de 30 minutos.
- Los aseos públicos estarán abiertos y se realizará su limpieza correspondiente por parte de personal de Obras y Servicios del Ilmo. Ayto. de Cuevas del Almanzora
- Se colocarán dispensadores de gel hidroalcohólico visibles en las entradas y toma de temperatura.
- Las fuentes de agua serán clausuradas con la salvedad de afectarlo al uso de riego o para suministro de jarrones de flores (o análogos). Se dispondrá de gel hidroalcohólico para la desinfección de las manos antes y después de su uso.
- No se permite el uso de agua bendecida
- Protección Civil y Policía Local controlarán el aforo para garantizar su seguridad.
- Régimen de Aforos. Se establece una limitación de aforo máximo con los límites que se establecen a continuación
 - Aforo Cementerio de Cuevas del Almanzora: 400 personas
 - Aforo Cementerio de Palomares: 200 personas
 - Aforo Cementerio de Guazamara: 100 personas
 - Aforo Cementerio de Villaricos: 100 personas
- Horario de ceremonia religiosa, "misa de los fieles difuntos" tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de cada núcleo según determine el Sr. Ministro de Culto responsable.